

23 de julio de 2020

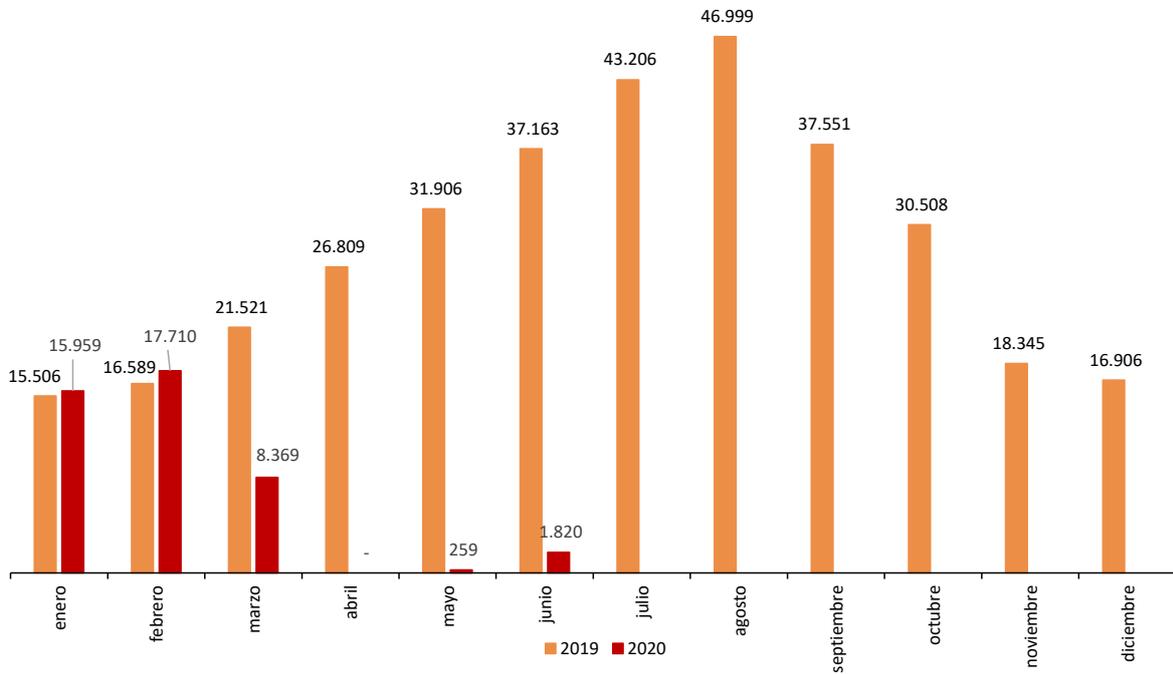
**Coyuntura Turística Hotelera (EOH/IPH/IRSH)
Junio 2020. Datos provisionales****Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros disminuyen un
95,1% en junio respecto al mismo mes de 2019****Efectos de la COVID-19 en la Coyuntura Turística Hotelera (CTH) del mes de junio**

- Desde el día 21 de junio y de acuerdo al Real Decreto 555/2020¹, finaliza el estado de alarma, permitiéndose la movilidad de la población en todo el territorio nacional. No obstante, y dadas las restricciones de las tres primeras semanas de junio, solo han abierto 5.896 de los casi 20.000 hoteles existentes en España, un 64,6% menos que hace un año. El total de plazas ofertadas es de 322.508, un 16,7% del total.
- Durante el mes de junio, 920.778 viajeros se han alojado en algún establecimiento hotelero, con un total de 1.820.455 pernoctaciones. Ambas cifras suponen menos del 10% de los totales estimados para estas variables hace un año. Los hoteles de cuatro estrellas son los más visitados, seguidos de los de tres.
- La comunidad autónoma con más establecimientos abiertos en junio es Andalucía, con 916. Los hoteles de Andalucía son, además, los que más viajeros alojan (208.347, que realizan 386.502 pernoctaciones). Le siguen Cataluña y Comunidad de Madrid.
- En el primer semestre de 2020 se han producido 44,1 millones de pernoctaciones en hoteles españoles, un 70,5% menos que en el mismo período de 2019.
- Debido al escaso número de establecimientos hoteleros abiertos, se ha reducido la cantidad de información que se difunde hoy. Los datos a nivel nacional, por comunidades autónomas y provincias son los únicos que cumplen los criterios de calidad suficiente para ser difundidos. La información por zona y punto turístico no se difunden en esta nota de prensa. El Índice de Precios Hoteleros y los Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero se publican a nivel nacional desglosados por categorías de los establecimientos hoteleros.

¹ Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

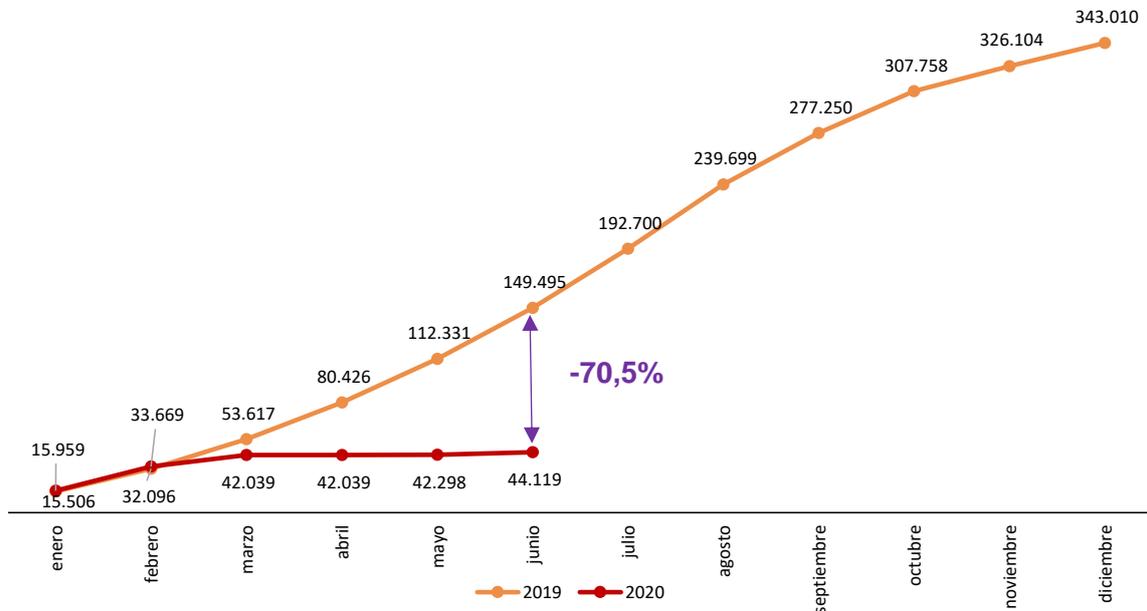
Pernoctaciones mensuales. Comparativa 2019-2020

Miles



Pernoctaciones acumuladas. Comparativa 2019-2020

Miles



Establecimientos abiertos

Durante el mes de junio están abiertos en España 5.896 establecimientos hoteleros, un 64,6% menos que en el mismo mes de 2019, lo que representa un 31,1% del total del directorio de establecimientos en ese mes.

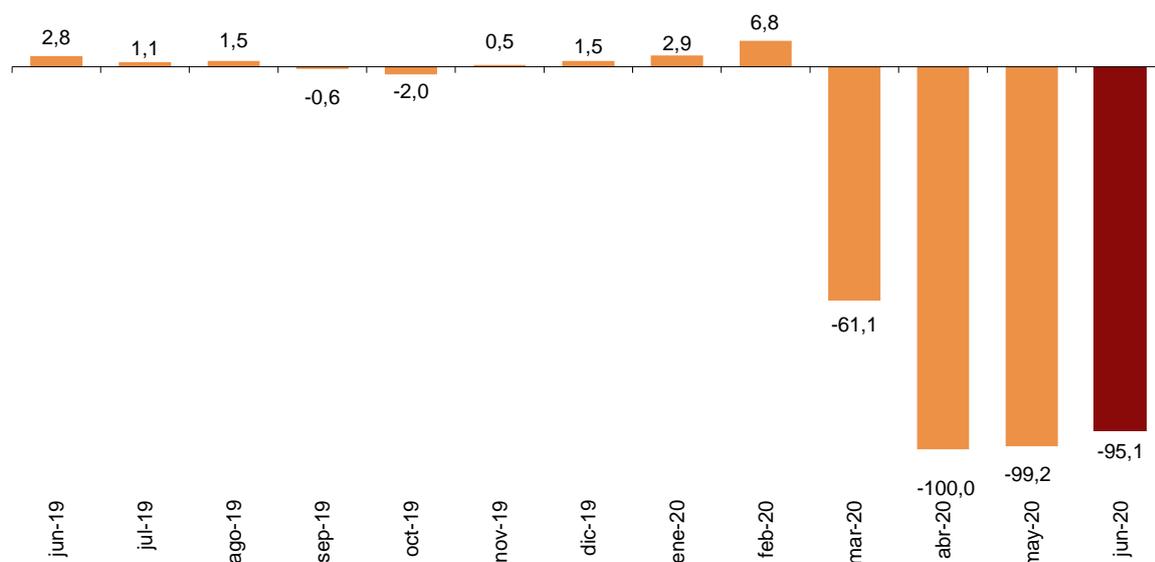
Categoría	Número establecimientos abiertos estimados según la encuesta	Porcentaje sobre el total de establecimientos de directorio	Número de habitaciones estimadas según la encuesta	Porcentaje sobre el total de habitaciones de directorio	Número de plazas estimadas según la encuesta	Porcentaje sobre el total de plazas de directorio
TOTAL	5.896	31,1	162.252	17,6	322.508	16,7
HOTELES: Estrellas oro						
Cinco	22	6,1	2.432	4,5	5.049	4,4
Cuatro	487	17,0	48.131	12,0	101.417	11,6
Tres	743	23,8	35.627	14,5	72.470	13,9
Dos	793	33,9	20.871	29,1	40.504	28,7
Una	565	38,6	11.285	35,1	21.655	34,5
HOSTALES: Estrellas plata						
Tres y dos	1.454	39,4	22.115	39,7	41.061	38,7
Una	1.832	36,0	21.791	36,9	40.353	37,2
Tasa anual	-64,6		-81,4		-82,4	

Pernoctaciones

Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros superan las 1,8 millones en junio, lo que supone un descenso del 95,1% respecto a las 37,1 millones del mismo mes de 2019.

Tasa de variación anual de pernoctaciones

Porcentaje



Durante los seis primeros meses de 2020 las pernoctaciones descienden un 70,5% respecto al mismo periodo del año anterior.

Atendiendo al país de residencia, las pernoctaciones de los viajeros residentes en España disminuyen un 87,0% en tasa anual al superar las 1,5 millones. Por su parte, las de los no residentes bajan un 98,8% con poco más de 310.000.

En referencia a este último dato, debe tenerse en cuenta que la orden INT/551/2020 de 21 de junio, por la que se prorrogan los criterios para la aplicación de una restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen por razones de orden público y salud pública con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, permite la entrada a España de residentes habituales en la Unión Europea, en los Estados asociados Schengen o Andorra a partir del 21 de junio, a excepción de la fronteras terrestres interiores con Portugal, que siguen cerradas hasta el 1 de julio². Por otro lado, a partir del 15 de junio se pone en marcha un programa piloto de apertura de corredores turísticos seguros en Illes Balears, con viajeros procedentes de Alemania³.

Por su parte, la estancia media baja un 39,5% respecto a junio de 2019, situándose en 2,0 pernoctaciones por viajero.

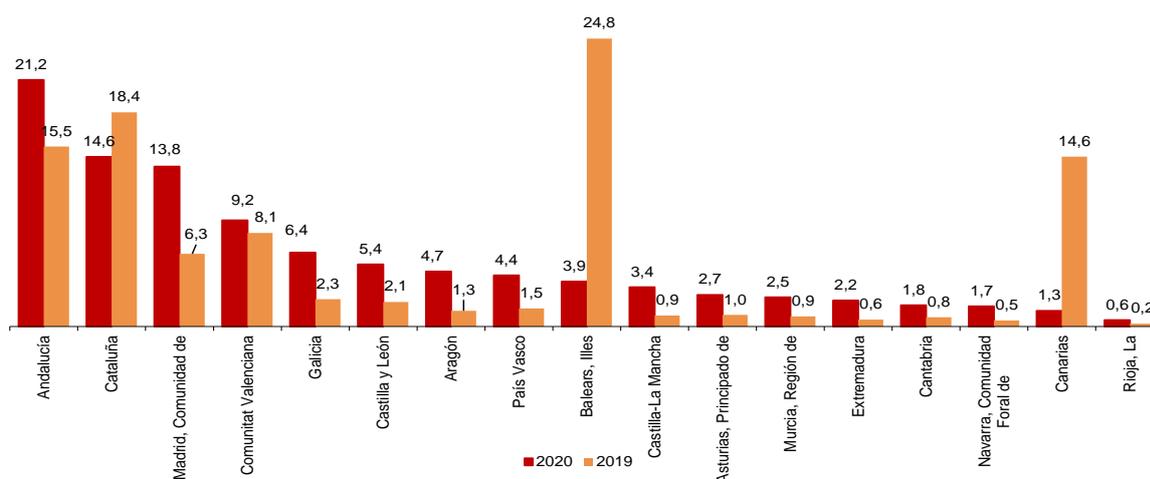
Destinos

Andalucía, Cataluña y Comunidad de Madrid son los destinos principales del total de viajeros en España en junio, con tasas anuales de variación en el número de pernoctaciones del -93,3%, -96,1% y -89,2%, respectivamente.

Cabe destacar la diferente distribución porcentual de pernoctaciones en Illes Balears respecto al año pasado. Así, en junio de 2020 se realizan en esta comunidad autónoma el 3,9% del total de pernoctaciones (con una tasa anual del -99,2%), frente al 24,8% del total (el 93,0% de no residentes) en junio de 2019.

Distribución del total de pernoctaciones. Comparativa junio 2019-2020

Porcentaje



² Orden INT/550/2020, de 21 de junio, por la que se prorrogan los controles en las fronteras interiores con Portugal temporalmente restablecidos con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

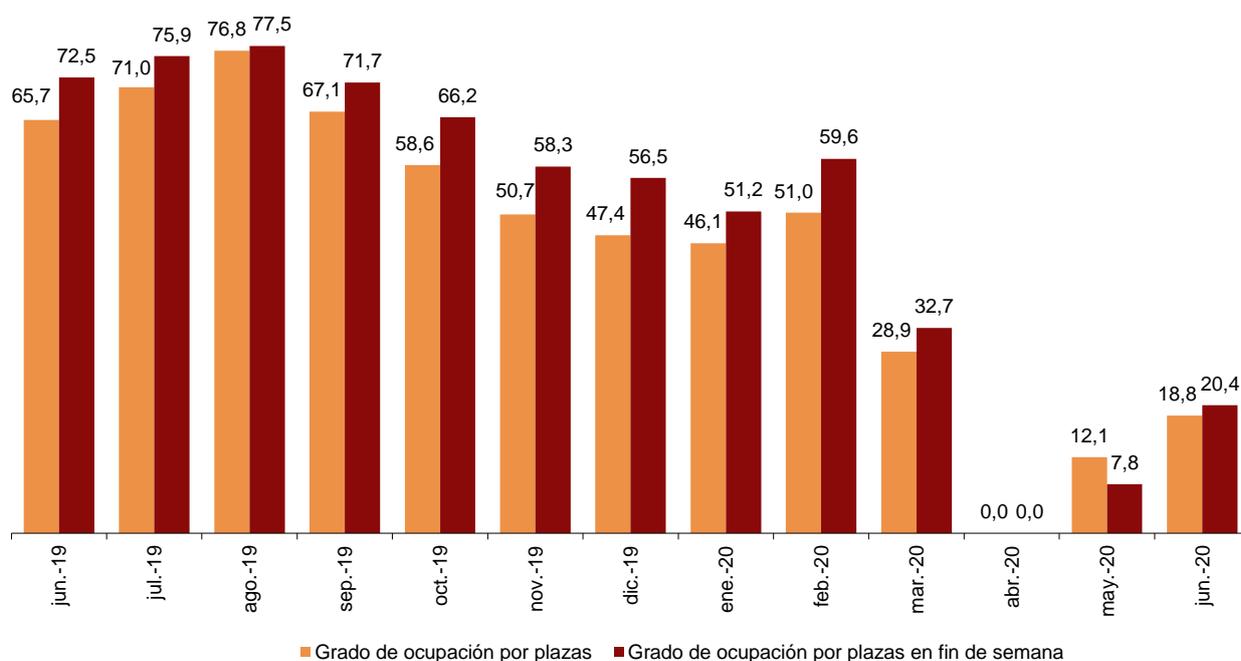
³ Orden SND/518/2020, de 11 de junio, por la que se regula la autorización de un programa piloto de apertura de corredores turísticos seguros en la Comunidad Autónoma de Illes Balears mediante el levantamiento parcial de los controles temporales en las fronteras interiores establecidos con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Ocupación hotelera

En junio se cubren el 18,8% de las plazas ofertadas, con un descenso anual del 71,5%. El grado de ocupación por plazas en fin de semana se reduce un 71,9% y se sitúa en el 20,4%.

Grado de ocupación

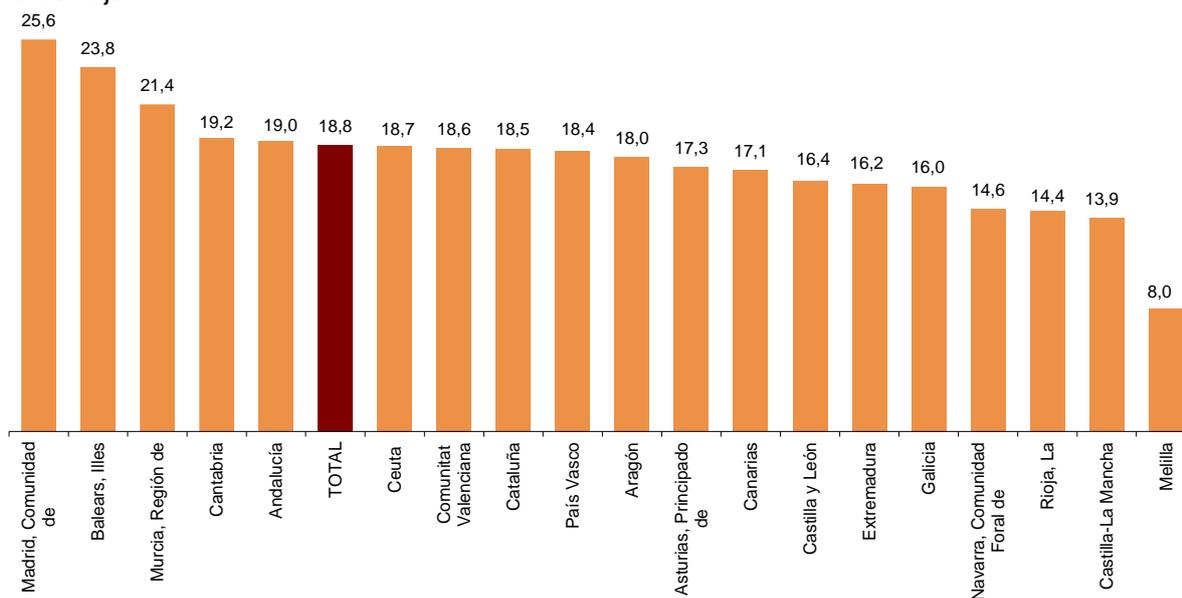
Porcentaje



Comunidad de Madrid presenta el mayor grado de ocupación por plazas durante junio (25,6%). Le sigue Illes Balears, con el 23,8%.

Grado de ocupación por plazas por comunidades autónomas

Porcentaje



Precios Hoteleros

La tasa anual del Índice de Precios Hoteleros (IPH) se sitúa en el -11,1% en junio, lo que supone 14,6 puntos por debajo de la registrada hace un año.

Índice de Precios Hoteleros

Nacional y desglose por categorías

	Índice	Tasa de variación anual
TOTAL	107,58	-11,07
HOTELES: Estrellas oro		
Cinco	81,58	-25,52
Cuatro	104,50	-9,83
Tres	125,31	-6,84
Dos	110,84	-7,43
Una	117,43	-6,70
HOSTALES: Estrellas plata		
Tres y dos	104,70	-12,08
Una	105,83	-10,82

Por categorías, la mayor bajada de precios se produce en los establecimientos de cinco estrellas de oro (-25,5%).

Rentabilidad del Sector Hotelero

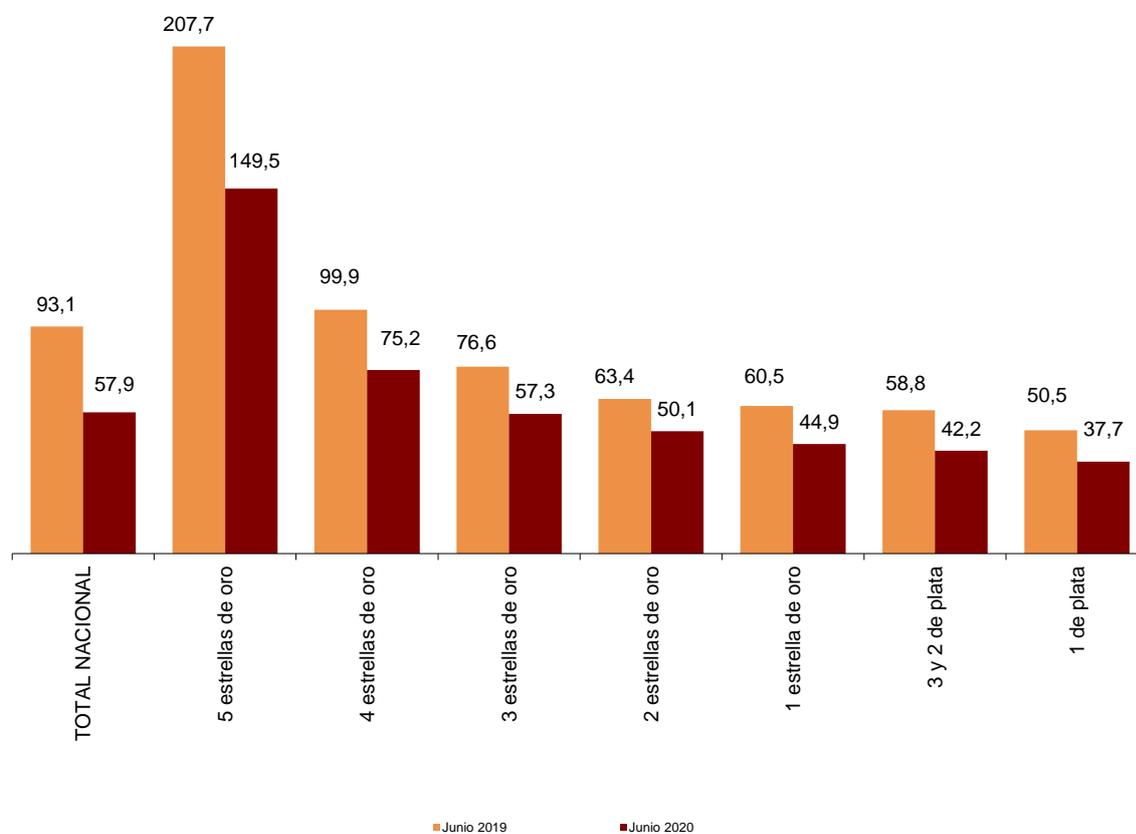
La facturación media diaria de los hoteles por cada habitación ocupada (ADR) es de 57,9 euros en junio, lo que supone un descenso del 37,8% respecto al mismo mes de 2019.

Por su parte, el ingreso medio diario por habitación disponible (RevPAR), que está condicionado por la ocupación registrada en los establecimientos hoteleros, alcanza los 13,2 euros, con un descenso del 80,6%.

Por categorías, la facturación media es de 149,5 euros para los hoteles de cinco estrellas, de 75,2 euros para los de cuatro y de 57,3 euros para los de tres estrellas. Los ingresos por habitación disponible para estas mismas categorías son de 30,9, 17,3 y 13,4 euros, respectivamente.

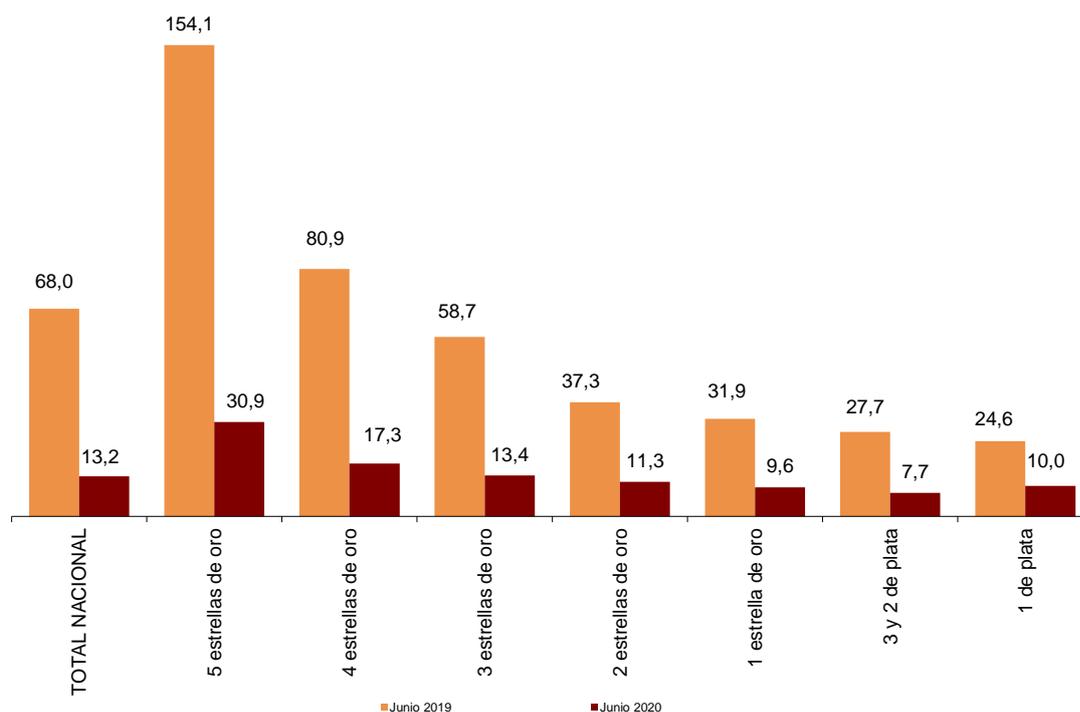
Tarifa media diaria por habitación ocupada según categorías

Euros



Ingreso medio por habitación disponible según categorías

Euros



Revisiones y actualizaciones de datos

Coincidiendo con la publicación de hoy, el INE ha actualizado los datos correspondientes al mes de junio de 2019 de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH), del Índice de Precios Hoteleros (IPH) y de los Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero (IRSH).

Nota metodológica

El objetivo principal de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es conocer el comportamiento de una serie de variables que permitan describir las características fundamentales del sector hotelero, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, y así atender a la necesidad de conocimiento del sector por parte de organismos nacionales y a los requerimientos de organismos internacionales.

El Índice de Precios Hoteleros (IPH) es una medida estadística de la evolución mensual de los precios que los empresarios hoteleros aplican a sus clientes.

El principal objetivo de los Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero (IRSH) es facilitar al sector hotelero la toma de decisiones. Éstos son el ADR, *Average Daily Rate* o *Tarifa Media Diaria*, que recoge los ingresos medios diarios obtenidos por habitación ocupada; y el RevPAR, *Revenue per Available Room* o *Ingresos por Habitación Disponible*, que recoge los ingresos medios diarios por habitación disponible.

Tipo de operación: continua de periodicidad mensual.

Ámbito poblacional: todos los establecimientos hoteleros.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Periodo de referencia de los resultados: el mes.

Periodo de referencia de la información: siete días seguidos de cada mes, elegidos aleatoriamente de tal manera que entre todos los establecimientos cubran el mes completo.

Diseño muestral: muestreo estratificado por provincia y categoría del establecimiento, siendo exhaustivos aquellos estratos de categorías 4 y 5 estrellas de oro.

Tamaño muestral: aproximadamente 9.250 establecimientos en invierno y 11.200 en verano.

Método de recogida: cuestionario cumplimentado directamente por el establecimiento hotelero.

Para más información acerca de estas operaciones estadísticas se puede consultar la [metodología y el informe metodológico estandarizado](#) de cada una de ellas en INEbase.

Más información en INEbase – www.ine.es Twitter: [@es_ine](https://twitter.com/es_ine) Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: **Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08** — gprensa@ine.es

Área de información: **Teléfono: 91 583 91 00** – www.ine.es/infoine

Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (Establecimientos hoteleros)

Junio 2020

Datos provisionales

23 de julio de 2020

1. Número de viajeros, pernoctaciones y estancia media según categoría del establecimiento

Categoría	Número de viajeros			Número de pernoctaciones			Estancia media
	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	
TOTAL	920,778	806,101	114,677	1,820,455	1,509,785	310,669	1.98
HOTELES: Estrellas oro							
Cinco	14,197	11,832	2,365	25,561	20,922	4,639	1.80
Cuatro	325,345	279,789	45,556	584,401	493,700	90,701	1.80
Tres	248,258	215,623	32,635	455,457	390,783	64,675	1.83
Dos	117,248	105,012	12,236	214,076	187,452	26,624	1.83
Una	56,390	50,939	5,451	102,337	90,078	12,259	1.81
HOSTALES: Estrellas plata							
Tres y dos	82,705	74,971	7,735	170,259	151,860	18,400	2.06
Una	76,634	67,934	8,699	268,363	174,991	93,372	3.50
Tasa anual	-91.90	-84.45	-98.15	-95.10	-86.99	-98.78	-39.50
Tasa anual acumulada	-68.50	-63.44	-73.33	-70.49	-66.41	-72.66	-6.31

2. Establecimientos, plazas, grados de ocupación y personal empleado según categoría del establecimiento

Categoría	Número establecimientos abiertos estimados según la encuesta	Número de habitaciones estimadas según la encuesta	Número de plazas estimadas según la encuesta	Grado de ocupación			Total personal empleado
				Por plazas	Por plazas en fin de semana	Por habitaciones	
TOTAL	5,896	162,252	322,508	18.75	20.37	24.15	28,341
HOTELES: Estrellas oro							
Cinco	22	2,432	5,049	16.71	27.07	19.09	927
Cuatro	487	48,131	101,417	19.10	21.38	24.54	12,350
Tres	743	35,627	72,470	20.90	20.66	26.97	6,491
Dos	793	20,871	40,504	17.53	20.12	23.10	2,475
Una	565	11,285	21,655	15.74	17.90	21.36	1,314
HOSTALES: Estrellas plata							
Tres y dos	1,454	22,115	41,061	13.81	14.23	18.65	2,414
Una	1,832	21,791	40,353	22.15	24.28	27.25	2,369
Tasa anual	-64.62	-81.36	-82.36	-71.47	-71.91	-66.85	-89.43

3. Viajeros, pernoctaciones y estancia media

Datos por comunidades y ciudades autónomas y provincias

	Número de viajeros			Número de pernoctaciones			Estancia media
	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	
TOTAL	920,778	806,101	114,677	1,820,455	1,509,785	310,669	1.98
Andalucía	208,347	188,696	19,651	386,502	342,097	44,404	1.86
Almería	27,630	24,777	2,853	53,702	48,976	4,727	1.94
Cádiz	64,879	58,655	6,224	120,437	106,523	13,915	1.86
Córdoba	8,858	8,347	511	16,275	14,085	2,190	1.84
Granada	20,465	18,651	1,814	32,646	29,333	3,313	1.60
Huelva	12,791	12,055	736	30,231	28,060	2,171	2.36
Jaén	7,690	7,274	416	12,159	11,506	653	1.58
Málaga	37,976	33,696	4,280	71,841	63,144	8,697	1.89
Sevilla	28,058	25,241	2,818	49,211	40,471	8,740	1.75
Aragón	44,162	40,080	4,082	86,187	75,565	10,622	1.95
Huesca	11,277	10,449	829	24,594	22,399	2,195	2.18
Teruel	5,655	5,328	327	10,179	9,547	631	1.80
Zaragoza	27,230	24,303	2,927	51,414	43,619	7,796	1.89
Asturias, Principado de	27,666	26,447	1,220	49,587	46,997	2,590	1.79
Balears, Illes	24,035	18,421	5,613	70,252	53,729	16,523	2.92
Canarias	9,998	8,612	1,386	24,508	19,771	4,736	2.45
Palmas, Las	4,559	3,684	875	14,414	10,564	3,850	3.16
Santa Cruz de Tenerife	5,439	4,928	511	10,094	9,208	886	1.86
Cantabria	18,178	16,739	1,439	33,324	30,018	3,306	1.83
Castilla y León	49,669	44,409	5,260	97,424	88,167	9,257	1.96
Ávila	4,650	4,518	132	9,603	9,195	408	2.07
Burgos	9,389	7,334	2,055	14,884	12,505	2,379	1.59
León	7,987	7,549	438	16,879	15,990	889	2.11
Palencia	2,863	2,394	470	6,077	5,125	951	2.12
Salamanca	6,613	5,770	843	12,029	10,254	1,775	1.82
Segovia	2,982	2,804	178	6,183	5,804	379	2.07
Soria	2,602	2,430	172	7,000	6,765	235	2.69
Valladolid	9,591	8,768	824	18,864	16,881	1,983	1.97
Zamora	2,992	2,843	149	5,904	5,647	257	1.97
Castilla-La Mancha	31,230	28,697	2,533	61,577	53,946	7,631	1.97
Albacete	8,034	7,340	694	14,819	12,505	2,314	1.84
Ciudad Real	7,722	7,173	549	14,726	13,433	1,293	1.91
Cuenca	3,580	3,412	167	6,768	6,429	339	1.89
Guadalajara	5,073	4,567	506	12,671	10,638	2,034	2.50
Toledo	6,820	6,205	615	12,593	10,941	1,652	1.85
Cataluña	143,836	112,638	31,198	265,997	206,925	59,072	1.85
Barcelona	48,867	36,598	12,269	97,210	70,406	26,804	1.99
Girona	53,994	39,213	14,782	91,905	67,267	24,638	1.70
Lleida	11,798	10,735	1,063	23,577	21,896	1,681	2.00
Tarragona	29,177	26,092	3,085	53,306	47,356	5,949	1.83
Comunitat Valenciana	85,222	75,409	9,812	166,611	147,059	19,552	1.96
Alicante/Alacant	31,301	27,705	3,596	53,250	46,716	6,535	1.70
Castellón/Castelló	14,858	13,765	1,093	31,601	29,654	1,947	2.13
Valencia/València	39,063	33,939	5,124	81,759	70,689	11,070	2.09
Extremadura	22,863	21,288	1,575	40,694	37,663	3,031	1.78
Badajoz	14,479	13,492	987	25,610	23,583	2,027	1.77
Cáceres	8,384	7,796	588	15,084	14,080	1,004	1.80
Galicia	56,875	53,739	3,136	115,952	105,018	10,934	2.04
Coruña, A	20,592	19,158	1,434	36,016	32,668	3,348	1.75
Lugo	8,990	8,548	442	16,219	15,158	1,060	1.80
Ourense	7,791	7,524	268	14,605	13,468	1,137	1.87
Pontevedra	19,502	18,510	992	49,112	43,723	5,389	2.52
Madrid, Comunidad de	102,584	87,143	15,441	250,570	154,639	95,931	2.44
Murcia, Región de	28,015	25,347	2,668	45,901	41,100	4,801	1.64
Navarra, Comunidad Foral de	17,819	15,986	1,833	31,480	27,659	3,821	1.77
País Vasco	42,837	35,702	7,134	80,184	66,892	13,293	1.87
Araba/Álava	7,688	6,634	1,054	16,474	13,933	2,541	2.14
Bizkaia	17,605	15,849	1,756	33,697	29,120	4,577	1.91
Gipuzkoa	17,544	13,219	4,325	30,014	23,838	6,175	1.71
Rioja, La	5,842	5,199	643	10,149	9,136	1,013	1.74
Ceuta¹	-	-	-	-	-	-	-
Melilla¹	-	-	-	-	-	-	-

¹ El tamaño de la muestra en estas ciudades autónomas no permite al INE facilitar los resultados desagregados para las mismas, con el fin de preservar el secreto estadístico. No obstante, en el total nacional están incluidos los datos correspondientes a dichas comunidades.

4. Establecimientos, plazas, grados de ocupación y personal empleado

Datos por comunidades y ciudades autónomas y provincias

	Número esta- blecimientos abiertos esti- mados según la encuesta	Número de habitaciones estimadas según la encuesta	Número de plazas estimac según la encuesta	Grado de ocupación			Total personal empleado
				Por plazas	Por plazas en fin de semana	Por habita- ciones	
TOTAL	5,896	162,252	322,508	18.75	20.37	24.15	28,341
Andalucía	916	32,102	67,694	18.97	25.01	23.78	6,531
Almería	101	3,454	7,747	23.04	28.37	28.01	640
Cádiz	228	7,192	15,609	25.63	38.78	30.24	2,089
Córdoba	87	1,643	3,235	16.74	15.60	24.15	250
Granada	115	3,972	8,079	13.45	17.18	16.45	455
Huelva	67	1,782	3,864	26.04	28.87	32.02	392
Jaén	67	1,717	3,305	12.23	12.90	16.16	383
Málaga	144	7,802	16,769	14.18	22.12	18.45	1,654
Sevilla	107	4,539	9,087	18.02	16.87	25.41	670
Aragón	369	8,206	15,955	17.97	19.03	24.59	1,071
Huesca	125	2,247	4,748	17.23	24.53	22.20	299
Teruel	75	1,375	2,717	12.47	13.50	16.83	230
Zaragoza	169	4,584	8,490	20.14	17.72	28.08	541
Asturias, Principado de	245	4,891	9,565	17.27	18.05	21.98	682
Balears, Illes	99	4,999	9,824	23.80	23.64	28.39	805
Canarias	49	2,160	4,772	17.09	18.43	26.97	594
Palmas, Las	21	899	1,907	25.15	25.67	38.82	190
Santa Cruz de Tenerife	28	1,261	2,865	11.72	13.61	18.51	404
Cantabria	98	2,873	5,710	19.20	24.34	21.47	714
Castilla y León	526	10,668	19,771	16.40	13.47	22.91	1,738
Ávila	31	890	1,782	17.92	19.13	24.21	158
Burgos	70	1,756	3,147	15.75	11.86	21.79	273
León	109	2,105	3,838	14.65	9.58	22.65	270
Palencia	36	567	1,019	19.84	11.10	23.89	95
Salamanca	82	1,333	2,524	15.85	12.17	21.48	215
Segovia	53	970	1,857	11.07	11.75	12.78	167
Soria	57	983	1,800	12.96	16.09	20.45	149
Valladolid	53	1,470	2,702	23.20	19.14	31.45	232
Zamora	36	596	1,101	17.82	12.45	26.86	181
Castilla-La Mancha	392	7,739	14,705	13.94	12.39	19.80	1,118
Albacete	65	1,488	2,924	16.87	14.44	26.66	195
Ciudad Real	86	1,921	3,579	13.70	13.31	18.55	294
Cuenca	76	1,279	2,445	9.22	6.11	12.90	202
Guadalajara	75	1,441	2,806	15.03	14.92	21.23	162
Toledo	89	1,609	2,951	14.20	12.06	19.15	265
Cataluña	817	23,239	47,595	18.46	21.42	22.53	3,976
Barcelona	300	10,253	20,664	15.66	15.74	21.42	1,537
Girona	281	6,105	12,456	24.29	32.20	26.61	1,259
Lleida	113	2,548	5,456	14.38	14.75	18.97	413
Tarragona	123	4,333	9,018	19.28	23.57	21.50	767
Comunitat Valenciana	437	14,514	29,833	18.56	18.33	25.20	2,644
Alicante/Alacant	153	4,693	9,672	18.33	19.38	24.56	1,010
Castellón/Castelló	93	2,903	6,124	17.13	15.20	20.12	624
Valencia/València	191	6,918	14,036	19.35	18.98	27.76	1,010
Extremadura	182	4,319	8,364	16.20	11.87	22.93	883
Badajoz	97	2,353	4,517	18.89	13.14	26.49	474
Cáceres	85	1,966	3,847	13.04	10.38	18.66	410
Galicia	639	12,961	24,130	15.98	16.95	19.94	2,350
Coruña, A	231	4,425	8,077	14.84	16.82	18.36	647
Lugo	126	2,416	4,432	12.18	10.87	16.29	503
Ourense	87	1,476	2,768	17.58	15.01	24.21	258
Pontevedra	195	4,644	8,853	18.43	20.71	21.99	942
Madrid, Comunidad de	492	16,861	32,580	25.63	26.60	31.71	2,176
Murcia, Región de	97	3,832	7,143	21.39	22.93	28.44	691
Navarra, Comunidad Foral de	169	3,657	7,177	14.58	11.89	20.56	655
País Vasco	305	7,551	14,536	18.36	18.48	24.65	1,306
Araba/Álava	45	1,524	2,970	18.48	17.95	26.49	229
Bizcaia	118	3,109	5,999	18.70	16.24	25.25	539
Gipuzkoa	142	2,918	5,567	17.92	21.17	23.05	539
Rioja, La	59	1,240	2,340	14.43	10.70	20.21	258
Ceuta¹	-	-	-	-	-	-	-
Melilla¹	-	-	-	-	-	-	-

¹ El tamaño de la muestra en estas ciudades autónomas no permite al INE facilitar los resultados desagregados para las mismas, con el fin de preservar el secreto estadístico.

No obstante, en el total nacional están incluidos los datos correspondientes a dichas comunidades.

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS (IPH). Base 2008

Junio 2020

Datos provisionales

1. Índice general nacional y desglose por categorías

	Índice	Tasa de variación anual
TOTAL	107.58	-11.07
HOTELES: Estrellas oro		
Cinco	81.58	-25.52
Cuatro	104.50	-9.83
Tres	125.31	-6.84
Dos	110.84	-7.43
Una	117.43	-6.70
HOSTALES: Estrellas plata		
Tres y dos	104.70	-12.08
Una	105.83	-10.82

IPH (ANEXO DE TABLAS) - JUNIO 2020. Datos provisionales

Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero

Junio 2020

Datos Provisionales

ADR y RevPAR¹ nacional y desglose por categorías

	ADR (en euros)	Tasa de variación anual	RevPAR (en euros)	Tasa de variación anual
TOTAL	57.93	-37.79	13.16	-80.64
HOTELES: Estrellas oro				
Cinco	149.50	-28.03	30.85	-79.98
Cuatro	75.21	-24.71	17.28	-78.64
Tres	57.32	-25.12	13.40	-77.16
Dos	50.14	-20.97	11.32	-69.67
Una	44.90	-25.77	9.56	-70.00
HOSTALES: Estrellas plata				
Tres y dos	42.17	-28.23	7.74	-72.05
Una	37.67	-25.40	10.03	-59.19

¹ ADR: Average Daily Rate, Tarifa Media Diaria

RevPAR: Revenue per Available Room, Ingresos por Habitación Disponible

Indicadores de Rentabilidad (ANEXO DE TABLAS) - JUNIO 2020. Datos provisionales.